



PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Facultad de Humanidades - 2026/2029

Contenidos

Autoridades	3
Introducción	4
Objetivos	7
Metodología	8
Síntesis ejecutiva del Plan Estratégico 2026-2029 y Principios orientadores de la gestión	9
Propuestas orientadoras por eje	11
Eje 1 - Oferta académica y Planes de Estudio	11
Eje 2 - Docencia	13
Eje 3 - Estudiantes	14
Eje 4 - Graduados	16
Eje 5 - Recursos	18
Eje 6 - Comunicación y participación	18
Eje 7 - Innovación tecnológica, digitalización e Inteligencia Artificial	19
Eje 8 - Propuestas para las autoridades de la Facultad	19
Reflexiones Finales	20



Autoridades

Decano

Dr. Enrique Andriotti Romanin

Vicedecana

Lic. Adriana Martínez

Secretario Académico

Dr. Jonathan Aguirre

Secretaria de Coordinación

Lic. Marcela Luca

Secretaria de Investigación

Dra. Carolina Tavano

Secretaria de Posgrado

Dra. Ivonne Barragan

Secretaria de Extensión y Bienestar Estudiantil

Prof. Lucía Islas

Secretario de Comunicación

Dr. Guillermo Colombo

Secretaria de Transferencia, Vinculación Internacional e Innovación

Mg. Alicia Hernández

Secretario del Consejo Académico

Mg. Pablo Voet

Subsecretario de Servicios Operativos

Lic. Franco Della Vella

Subsecretario de Vinculación Institucional

Dr. Alejandro Bustos

Subsecretaria de Posgrado

Dra. Luciana Salandro

Subsecretaria de Género

Lic. Verónica Meske

Subsecretario de Gestión de Proyectos de Investigación

Dr. Omar Murad

Comisión de Autoevaluación Institucional**Integrantes**

Lic. Camila Alfageme

Dr. Jonathan Aguirre

Lic. Jéssica Pluchino

Lic. Gonzalo Lohiol

Mg. Mailén García

Lic. Julieta García Paz

Introducción

El presente Plan Estratégico de la Facultad de Humanidades (2026-2029) constituye el resultado de un proceso institucional participativo orientado a consolidar una cultura de planificación, evaluación continua y toma de decisiones basada en evidencia dentro de nuestra Unidad Académica. Su elaboración se enmarca en las recomendaciones del Informe de Autoevaluación Institucional 2019-2023, presentado en 2024, y responde a la necesidad de fortalecer los mecanismos de articulación entre Decanato, Departamentos y áreas administrativas, así como de mejorar la calidad de la formación, la gestión y el desarrollo académico.

A continuación, a modo introductorio, presentamos los resultados obtenidos en la Encuesta de Perfil Estudiantil 2026¹ de la Facultad de Humanidades, que contó con 8.280 respuestas. Para avanzar en una primera aproximación al perfil de los y las estudiantes de la Facultad, se realizó el cruce de distintas variables relevadas en la encuesta. Este abordaje permite observar cómo determinadas dimensiones de las trayectorias y condiciones de vida estudiantil se relacionan entre sí, con el propósito de construir un diagnóstico inicial sobre las características de dicha población en el contexto de la educación pública universitaria argentina.

En primera instancia, cabe señalar que, del total de estudiantes que respondieron la encuesta, 6.600 se identifican con el género femenino, lo que representa el 80% del total, mientras que 1.550 se identifican con el género masculino (19%). Las categorías "Otro" y "Prefiero no decirlo" presentan una reducida presencia, con apenas algunas respuestas. Dada la marcada feminización de la muestra, la responsabilidad de cuidado constituye una dimensión particularmente importante para caracterizar el perfil del estudiantado, en tanto permite aproximarnos a las condiciones en las que desarrolla sus trayectorias educativas.

En este sentido, la variable presenta diferencias significativas según género. Entre las estudiantes de género femenino, el 41% tiene menores a cargo y el 14% tiene mayores a cargo, mientras que entre los estudiantes de género masculino estas proporciones caen a 20% y 10%, respectivamente. Es decir, las mujeres duplican a los varones en la tenencia de menores a cargo y los superan también, aunque con una brecha más moderada, en el cuidado de personas mayores. Este patrón, sostenido en ambas dimensiones del cuidado, confirma la persistencia de una división sexual del trabajo reproductivo dentro de la población estudiantil: son las mujeres quienes concentran mayoritariamente las tareas de cuidado, tanto de la primera como de la última etapa del ciclo de vida familiar, mientras cursan sus carreras.

La cantidad de horas de trabajo semanales que sostienen los estudiantes constituye otra dimensión relevante del perfil sistematizado. Casi ocho de cada diez estudiantes combinan sus estudios con un trabajo remunerado. Solo el 22% declara no trabajar, mientras que el resto se distribuye entre quienes trabajan hasta 20 horas semanales (21%), quienes lo hacen entre 20 y 40 horas (38%, la franja más numerosa) y quienes superan las 40 horas semanales (18%). Esta presencia extendida del trabajo entre los estudiantes adquiere características diferentes según las edades y los tipos de inserción laboral. Asimismo, además de considerar cuánto trabajan, resulta relevante observar en qué actividades se desempeñan y cómo estas se distribuyen entre las distintas franjas etarias.

¹ La encuesta fue realizada por la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades y el Área de Asistencia a los Procesos Pedagógicos y contó con el asesoramiento técnico del Laboratorio de Inteligencias Artificiales Aplicadas a las Humanidades y Ciencias Sociales (LIAS) y del Departamento de Sociología. El instrumento no solo sirvió como parte del diagnóstico del presente plan sino, principalmente, ha sido parte de las estrategias implementadas por la Sec. Académica para la revisión de Planes de Estudio de nuestra Facultad en el marco del nuevo Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) - Res. MCH 556/2025/ OCS N°230/2026

El cruce entre edad y tipo de trabajo revela un patrón ocupacional muy marcado en distintas franjas etarias de los estudiantes. En el tramo más joven (18 a 24 años), predominan trabajos de baja cualificación o inserción precaria ("otro", "vendedor" y "emprendedor"), con características similares a las de empleos de tiempo parcial. A partir de los 25 años, en cambio, se produce una modificación en dicha tendencia y la docencia pasa a ser la ocupación dominante, y alcanza su punto máximo en el tramo de 35 a 44 años (alrededor de 1.200 personas), muy por encima de cualquier otra categoría. El "emprendedor" aparece como segunda ocupación estable en todos los tramos adultos (25 a 54 años), lo que sugiere un segmento significativo de estudiantes con trabajo independiente o cuentapropista.

En conjunto, el cruce entre edad y tipo de trabajo permite observar que la Facultad está compuesta, en gran medida, por estudiantes trabajadores, que desarrollan jornadas laborales disímiles entre sí. En ese marco, un alto porcentaje ejerce la docencia y busca profesionalizarse o completar su formación previa. Esta presencia de la docencia como ocupación dominante no resulta ajena al perfil institucional de la Facultad: en los profesorados de humanidades, la inserción en el sistema educativo suele producirse de manera progresiva durante la propia cursada, a través de suplencias, adscripciones o primeras horas frente a alumnos. De este modo, el trabajo docente constituye para una parte significativa del estudiantado una dimensión simultánea de la formación y de la vida laboral, antes que una etapa posterior a la titulación.

En lo que respecta a las condiciones materiales de cursada, los datos del relevamiento indican que un alto porcentaje de estudiantes se traslada en transporte público. Cerca de 4.300 estudiantes (más del 50%) lo usan como medio principal, cifra que duplica la del auto (2.150, 26%). La bicicleta se ubica como tercera opción con peso propio (1.050, 13%), mientras que la moto (6%) y los servicios pagos por viaje (Uber/Cabify y taxi) son utilizados por menos del 3%. En función de este resultado, es posible incorporar una dimensión en torno a las formas en las que los estudiantes afrontan las cursadas. El costo del boleto de transporte público viene aumentando de forma sostenida en los últimos años, y para una parte importante del estudiantado, que además suele combinar cursada con trabajo o depende de ingresos familiares acotados, ese gasto diario o mensual resulta significativo. Si bien existen distintos mecanismos de acompañamiento, como las becas otorgadas por el Servicio Social Universitario o el Boleto Estudiantil Universitario, este factor se vuelve central al momento de pensar en los proyectos y dinámicas de nuestra facultad para los próximos años.

En síntesis, los resultados relevados permiten delinear un perfil estudiantil en el que las dimensiones de género, trabajo y condiciones materiales de cursada se entrelazan de manera integral. La feminización de la matrícula no constituye un dato meramente demográfico, sino que se articula con una distribución desigual del cuidado, con la necesidad de sostener jornadas laborales mientras se cursa y con costos de traslado que pesan de forma diferenciada sobre quienes disponen de menos recursos. En ese marco, la experiencia formativa en la Facultad de Humanidades no puede escindirse de las condiciones concretas en las que el estudiantado vive, trabaja y se desplaza. El diagnóstico que aquí se presenta pretende ofrecer un punto de partida para la reflexión institucional y para el diseño de estrategias de acompañamiento que reconozcan la heterogeneidad de esas trayectorias y contribuyan a sostenerlas.

El Plan Estratégico que presentamos, asimismo, sintetiza y organiza las propuestas elaboradas por todos los Departamentos de la Facultad, en el seno de los respectivos Consejos Asesores Departamentales, con el objetivo de establecer prioridades comunes y líneas de acción estratégicas que orienten la gestión institucional durante los próximos dos años². La intención es proveer una hoja de ruta clara, factible y coherente que permita avanzar en políticas sostenidas de actualización curricular, mejora de las trayectorias estudiantiles, fortalecimiento de la planta docente, innovación tecnológica, vinculación con graduados y articulación con el entorno local, regional e internacional. Más aún en contextos locales y nacionales de restricción presupuestaria, atraso salarial y ataque sistemático al sistema universitario de gestión estatal.

Consideramos, asimismo que el Plan Estratégico 2026-2029 de la Facultad de Humanidades constituye una herramienta de conducción política y gestión institucional orientada a consolidar una cultura de planificación participativa, evaluación continua y toma de decisiones situadas.

Este documento se inscribe en la tradición democrática de la universidad pública argentina y reafirma el compromiso de la Facultad con una formación académica de calidad, inclusiva, socialmente comprometida e innovadora. Al mismo tiempo, asume la necesidad de fortalecer las capacidades técnico-operativas de la gestión, articulando planificación estratégica, asignación de recursos y seguimiento sistemático de procesos de mejora.

El Plan no reemplaza la dinámica académica cotidiana ni las decisiones colegiadas de los órganos de gobierno; por el contrario, busca acompañarlas, priorizarlas y proyectarlas en un horizonte compartido. Se transforma en un primer ejercicio de planificación para los próximos años desde y para las carreras ofrecidas por la Facultad de Humanidades y las diversas áreas de gestión que edifican la unidad académica en el cotidiano institucional

² Las consultas a los Departamentos y los Consejos Asesores Departamentales se realizaron durante el 2do cuatrimestre del año 2025.

Objetivos

Este documento no pretende ser un listado exhaustivo de tareas, sino una orientación estratégica para la acción institucional. Su propósito es:

- Consolidar líneas de política académica y orientaciones institucionales compartidas que otorguen coherencia estratégica a las decisiones académicas, fortaleciendo una identidad facultativa integrada. Esto implica explicitar criterios comunes en materia de docencia, investigación, extensión, posgrado, transferencia y comunicación promoviendo acuerdos programáticos que superen la fragmentación y habiliten procesos de articulación transversal entre áreas y niveles de gestión.
- Profundizar los mecanismos participativos y técnicamente fundamentados para la identificación, jerarquización y secuenciación de prioridades institucionales, considerando tanto las demandas coyunturales como los desafíos estructurales. Este ordenamiento deberá articular diagnósticos situados, disponibilidad de recursos y proyección estratégica, evitando la dispersión de esfuerzos y fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional
- Generar instancias formales y sostenidas de articulación interdepartamental que favorezcan la cooperación académica, la complementariedad de saberes y el diseño de iniciativas conjuntas. La coordinación deberá orientarse a optimizar recursos, evitar superposiciones, potenciar trayectorias formativas integradas y consolidar una cultura organizacional basada en la colaboración y la corresponsabilidad.
- Institucionalizar herramientas de planificación prospectiva que permitan anticipar escenarios, proyectar objetivos concretos y diseñar estrategias de implementación con indicadores claros de seguimiento. La planificación de mediano plazo deberá funcionar como puente entre los lineamientos políticos generales y la gestión cotidiana, articulando visión estratégica y operatividad técnica.
- Frente al contexto adverso y de desfinanciamiento hacia la universidad pública por parte del gobierno nacional, debemos profundizar los criterios explícitos, transparentes y equitativos para la distribución de recursos humanos, presupuestarios e infraestructurales, alineando la posible inversión institucional con los objetivos estratégicos definidos.
- Implementar estrategias de seguimiento y autoevaluación que permitan reconocer avances, identificar tensiones y oportunidades y enriquecer las decisiones estratégicas de gestión académica e institucional. Estos mecanismos deberán combinar indicadores cuantitativos y cualitativos, procurando la participación de los distintos claustros en los diversos órganos de co-gobierno y consolidar una cultura institucional de mejora continua basada en evidencia.
- Impulsar procesos de transformación institucional que promuevan la integración académica, la ampliación de derechos y la innovación pedagógica, científica y organizacional. El desarrollo sostenido implica fortalecer las trayectorias estudiantiles y docentes, ampliar la vinculación con el territorio y consolidar una Facultad capaz de adaptarse críticamente a los desafíos contemporáneos sin perder su identidad histórica y su compromiso social.

Metodología

El Plan se construyó a partir de un proceso institucional desarrollado durante 2025 y 2026 en tres etapas:

Elaboración de planes departamentales.

Cada Departamento produjo un diagnóstico y una propuesta de mejora organizada en torno a ejes comunes definidos por la Comisión de Autoevaluación Institucional.

Sistematización transversal.

La Comisión de Autoevaluación realizó una lectura comparada de los documentos, identificando:

- prioridades compartidas,
- demandas recurrentes,
- propuestas innovadoras,
- necesidades estructurales.

Construcción de la mirada estratégica institucional.

A partir de ese insumo colectivo, la Comisión, en diálogo con la Gestión de Decanato, confeccionó una síntesis estratégica que transforma el diagnóstico en orientaciones de gestión para el período 2026-2029.

Metodológicamente, el Plan combina:

- enfoque participativo
- análisis cualitativo y cuantitativo
- priorización institucional,
- proyección operativa con metas verificables.

Se trata, por tanto, de un documento político-técnico: legitima decisiones estratégicas y, al mismo tiempo, establece condiciones para su implementación y monitoreo.

Síntesis ejecutiva del Plan Estratégico 2026-2029 y principios orientadores de la gestión

a- Planificación participativa y democrática.

b- Evaluación responsable³, continua y procesual.

c- Seguimiento y profundización de la calidad académica.

d- Inclusión y accesibilidad como políticas transversales.

e- Articulación interdepartamental y transdisciplinaria.

f- Innovación curricular y tecnológica con enfoque ético.

g- Vinculación internacional, regional y local con compromiso social.

Estos principios estructuran los ejes estratégicos que se detallan a continuación.

El análisis integral de los diagnósticos y planes departamentales permitió identificar un conjunto de **prioridades transversales** que estructuran la agenda institucional para los próximos dos años. Estas líneas estratégicas reflejan desafíos comunes, necesidades compartidas y oportunidades de mejora que atraviesan a la Facultad en su conjunto.

En términos generales, el Plan revela **ocho orientaciones centrales**:

1. Actualización académica y curricular sostenida

La gran mayoría de los Departamentos plantean la necesidad de revisar, actualizar o reformar sus planes de estudio en el marco de la implementación del nuevo Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), fortalecer la secuenciación y gradualidad y mejorar la coherencia interna de los trayectos formativos. Se prioriza la revisión de Planes de Trabajo Docente, la detección de vacancias, la construcción de dispositivos pedagógicos de acompañamiento y la reorganización de franjas horarias.

2. Fortalecimiento de la planta docente y de los mecanismos de carrera académica

Se destaca la necesidad de continuar la política de regularización de cargos docentes, ampliar las dedicaciones a la investigación y avanzar en la potenciación del desarrollo profesional docente. Aparece, en relación a la actualización académica antes mencionada, una necesidad de reactualizar la reflexión de y sobre las prácticas de enseñanza en la universidad procurando contemplar las múltiples trayectorias estudiantiles que se acompañan y las necesidades que el territorio profesional demanda de cada carrera.

³ En la última década, el imperativo de reformar la evaluación científica, tecnológica y académica ingresa como cuestión problematizada en la agenda global y regional de políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y Educación Superior (ES). En estos ámbitos, se observa en la evaluación un pasaje gradual desde un énfasis inicial centrado en el volumen y la productividad hacia un enfoque en torno a la calidad de la investigación y sus impactos económicos, sociales y ambientales, junto con el desarrollo de procesos más evolutivos y formativos, que permitan generar un cambio positivo en la cultura académica y de investigación (Sivertsen, 2017; DORA, 2013). En paralelo, emerge una agenda orientada por principios de inclusión, diversidad, equidad y pluralismo epistémico en diálogo con las prácticas de ciencia abierta (CLACSOFOLEC, 2022; Vommaro y Rovelli, 2022, UNESCO, 2021). Hacia allí se orientan las políticas de evaluación de nuestra Facultad. Para mayor profundización de la perspectiva sobre "Evaluación Responsable" sugerimos la lectura del Libro "Evaluación académica y científica en transición Configuraciones institucionales, prácticas evaluativas y lineamientos de cambio en Argentina" de Laura Rovelli y Pablo Vommaro editado por CLACSO en 2025.

<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/253239/1/Rovelli-Vommaro-Evaluacion.pdf>

3. Mejora integral de las trayectorias estudiantiles

Los Departamentos convergen en la necesidad de profundizar el seguimiento sistemático, tanto cuantitativo como cualitativo, de las trayectorias académicas, fortalecer los dispositivos de tutorías y los apoyos entre pares, y promover iniciativas que refuercen el sentido de pertenencia estudiantil. Asimismo, se considera prioritario ampliar y diversificar las propuestas formativas mediante prácticas profesionales, pasantías, proyectos de intervención y opciones alternativas a la tesis de grado tradicional, con el fin de mejorar la terminalidad y el egreso.

4. Vinculación sistemática con graduados y el entorno profesional

Se identifica la necesidad de desarrollar una política sostenida de seguimiento de graduados que favorezca su inserción laboral y, al mismo tiempo, fortalezca la articulación entre la Facultad y el entorno profesional. En este marco, resulta estratégico consolidar redes estables con instituciones públicas, privadas y educativas de la región, promoviendo espacios de cooperación mutua y de actualización permanente. Iniciativas como la creación de observatorios, bancos de oportunidades laborales, programas de tutorías entre graduados y estudiantes, y convenios sectoriales se perfilan como líneas innovadoras para robustecer esta vinculación de manera integral y continua.

5. Impulso de la innovación tecnológica, la digitalización y el uso ético de la IA

La Facultad identifica como estratégica la incorporación de modalidades híbridas, la digitalización de materiales y documentos, el fortalecimiento de laboratorios tecnológicos y la elaboración de lineamientos para el uso ético y pedagógico de la inteligencia artificial. Se subraya la necesidad de profundizar las capacitaciones de docentes y estudiantes en el uso pedagógico/ didáctico de recursos digitales avanzados.

6. Accesibilidad, inclusión y adecuación de materiales

Hay una preocupación compartida por mejorar la accesibilidad para estudiantes con discapacidad, profundizar la formación docente en herramientas digitales accesibles y disponer de recursos institucionales que fortalezcan la inclusión académica. Así como también de generar indicadores con perspectiva de accesibilidad para un mejor seguimiento de su incidencia en la inclusión concreta.

7. Comunicación institucional y articulación con el territorio

Los Departamentos plantean la necesidad de un mayor desarrollo de la comunicación interna y externa, creación de posibles boletines y repositorios, fortalecimiento de la divulgación científica y una mayor articulación con escuelas, profesorados, institutos de formación docente y organismos públicos. Se destaca la labor del área extensionista de la Facultad como oportunidad para dichos desarrollos.

8. Integración interdepartamental e institucionalización de prácticas conjuntas

Se reconoce la necesidad de generar espacios de intercambio en el marco de la revisión y reactualización de Planes de Estudio y la proyección de creación de carreras cortas interdepartamentales, ampliar la oferta de optativas compartidas, desarrollar trayectos comunes (como el TACA y propuestas de ingreso) y promover proyectos interdisciplinarios que articulen docencia, investigación, extensión, transferencia y vinculación.

Estas líneas estratégicas permiten delinear un horizonte institucional que combina actualización académica, fortalecimiento docente, mejora de las trayectorias estudiantiles, innovación tecnológica, accesibilidad, vinculación territorial e integración interdisciplinaria. El Plan propone avanzar hacia una Facultad más articulada, flexible, inclusiva y preparada para los desafíos contemporáneos de la enseñanza superior.

Propuestas orientadoras por Eje

Eje 1 - Oferta académica y Planes de Estudio

La consolidación de un horizonte de actualización pedagógica y mejora de la organización académica supone abordar de manera sistemática los dispositivos que estructuran la enseñanza en la unidad académica. Las propuestas relevadas convergen en la necesidad de desplegar transformaciones curriculares y organizacionales articuladas en torno a ocho dimensiones estratégicas:

Revisión integral y adecuación curricular

Se promueve la conformación de comisiones específicas orientadas a la evaluación diagnóstica, revisión y actualización de los planes de estudio vigentes en el marco de la implementación del SCAU. Estas instancias de trabajo tendrán como propósito redefinir perfil de egreso, revisar la pertinencia de las áreas de conocimiento y adecuar las estructuras normativo-pedagógicas a las demandas del sistema científico y tecnológico contemporáneo.

Reorganización de la oferta horaria y optimización del cursado

Con el fin de mitigar solapamientos de cursada y mejorar la retención estudiantil, se plantea el rediseño y ampliación de las franjas horarias. Esta medida contempla continuar trabajando en la implementación de esquemas de doble franja y secuencias didáctico-temporales progresivas adaptadas a las especificidades y regímenes de cursada de las distintas carreras.

Fortalecimiento e integración de tecnologías en la enseñanza

Se contempla la expansión planificada de la educación a distancia y la bimodalidad, promoviendo la virtualización parcial o total de espacios curriculares según criterios de pertinencia pedagógica. Esta estrategia incluye el desarrollo de entornos digitales institucionales y mediaciones tecnológicas que aporten flexibilización a las trayectorias académicas sin detrimento de la calidad formativa.

Matriz de articulación interdepartamental

Con el objeto de superar la fragmentación de la oferta docente y optimizar los recursos institucionales, se proyecta la creación de asignaturas optativas, seminarios compartidos y Talleres de Aprendizaje Científico y Académico. La propuesta busca flexibilizar las currículas mediante el reconocimiento cruzado de espacios de formación entre las diversas carreras.

Enriquecimiento del trayecto formativo

Se propone institucionalizar ciclos de jornadas, talleres de herramientas conceptuales y seminarios extracurriculares orientados a enriquecer el perfil profesional y académico de la comunidad estudiantil. Estas actividades permitirán abordar debates teóricos emergentes y metodologías específicas de investigación no contempladas exhaustivamente en las mallas curriculares fijas.

Transversalización de enfoques críticos y perspectivas de derechos

Se establece como línea prioritaria la incorporación sistemática de la Perspectiva de Género, el marco de la

Educación Ambiental Integral (EAI), Educación Inclusiva, y otros enfoques transversales en los Programas de Trabajo Docente, las propuestas pedagógicas y las actividades de extensión e investigación, garantizando una formación crítica, inclusiva y situada.

Diagnóstico institucional e investigación curricular

A fin de fundamentar las futuras reformas sobre bases empíricas sólidas, se impulsará la realización de relevamientos y diagnósticos internos por áreas disciplinares. Estos estudios permitirán identificar nudos críticos en los rendimientos académicos, analizar la tasa de egreso y orientar reestructuraciones curriculares sustentadas en evidencias.

Optimización de trayectorias y flexibilización de modalidades de egreso

Se plantea avanzar en consensos acerca de los núcleos prioritarios de aprendizaje, la secuenciación correlativa de contenidos y el establecimiento de tramos articulados. Asimismo, se contempla la diversificación y flexibilización de los formatos de tesinas, trabajos finales de licenciatura, con miras a sostener y acelerar la graduación y acompañar la finalización de las carreras.

Propuestas de innovación

Respecto a las líneas de desarrollo institucional proyectadas, la noción de innovación se asume de manera situada y crítica, entendida como la problematización y progresiva incorporación estratégica de instrumentos que potencien la democratización del conocimiento y el fortalecimiento de la enseñanza universitaria. En este marco, se propone la creación de un banco institucional de experiencias de Aprendizaje Internacional Colaborativo en Línea (COIL, por sus siglas en inglés) que, junto con el despliegue de estrategias digitales integradas, permita enriquecer la perspectiva global e intercultural de las trayectorias académicas desde una lógica de inclusión pedagógica. En paralelo, el plan contempla la diversificación curricular mediante el diseño de trayectos de corta duración, tales como tecnicaturas, diplomaturas universitarias y cursos específicos, diseñados para dar respuesta dinámica a las demandas socio profesionales y teóricas emergentes del territorio. Asimismo, la innovación en la gestión académica se traduce en la profundización de la articulación interdepartamental a través de mecanismos flexibles como talleres intensivos de verano, asignaturas optativas cruzadas entre titulaciones y Talleres de Aprendizaje Científico y Académico (TACA) compartidos. Por último, con el propósito de abordar estructuralmente los cuellos de botella en las instancias finales de la formación, se proyecta la institucionalización de un seminario-taller permanente de acompañamiento a las tesinas y trabajos finales de graduación, concibiendo a la escritura académica como un proceso colectivo de producción de conocimiento que requiere sostén institucional sistemático para garantizar la efectiva titulación de las y los estudiantes.

Eje 2 - Docencia

Ampliación, fortalecimiento o reorganización de la planta docente

Se impulsarán políticas institucionales orientadas a la optimización, ampliación y reestructuración de la planta docente, garantizando una cobertura equilibrada de las exigencias pedagógicas y de investigación de la unidad académica. Esta dimensión abarca la continuidad y profundización de los procesos de concursos públicos y regularización de cargos en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo, la gestión de mayores dedicaciones (parciales, exclusivas y completas) para la consolidación de equipos de cátedra y el establecimiento de mecanismos transparentes de promoción y desarrollo de la carrera docente. Dicho fortalecimiento estará condicionado a las partidas presupuestarias y el financiamiento de la educación superior universitaria.

Participación en investigación, extensión y actividades académicas

Con el objeto de superar la atomización de la labor de enseñanza, se proyectan líneas de fomento e incentivo para la paulatina inserción de docentes en proyectos de investigación, programas de extensión y actividades de transferencia comunitaria. La iniciativa contempla la realización de diagnósticos de participación y la formulación de estrategias transversales que articulen la producción del conocimiento con la práctica en el aula.

Diagnóstico y análisis sistemático de la planta, competencias y actividades docentes

A fin de substanciar la toma de decisiones presupuestarias y la gestión del cuerpo docente sobre bases empíricas, se implementarán relevamientos continuos y análisis cuantitativo-cualitativos de la plantilla académica. Este mapeo funcional permitirá caracterizar perfiles, competencias, distribución de la carga horaria y áreas de vacancia para orientar la planificación estratégica del trabajo docente.

Formación y capacitación docente

Se articularán programas de capacitación pedagógico-didáctica y actualización disciplinar orientados por las transformaciones de los planes de estudio y las innovaciones tecnológicas del campo educativo. En paralelo, se promoverá la radicación e intensificación de estudios de posgrado (maestrías y doctorados) por parte del cuerpo docente, fortaleciendo el nivel académico global de la unidad.

Previsión del relevo generacional y cobertura de vacantes

Frente a las transiciones derivadas de retiros y jubilaciones, la Facultad desarrollará planes de contingencia y previsión de sustituciones orientados a la continuidad académica. Se establecerán criterios de promoción ordenada y cobertura estratégica de vacantes.

Nuevos roles académicos y apoyos docentes

Se proyecta el fortalecimiento e institucionalización de perfiles académicos de apoyo a la docencia, tales como las adscripciones, ayudantías graduadas y el despliegue de tutorías de integración estudiantil. Estos espacios no solo fortalecen el trabajo de las cátedras, sino que promueven la formación inicial de las futuras generaciones de docentes e investigadores/as.

Propuestas de innovación

Sistema integral de análisis y diagnóstico de actividad docente

Se proyecta el diseño e implementación de un dispositivo analítico cuantitativo-cualitativo sobre las dinámicas del trabajo docente, enfocado en el cruce sistemático de variables clave: cargos, regímenes de dedicación, número de estudiantes por comisión y asignación de funciones académicas. Este instrumento posibilitará la toma de decisiones, permitiendo identificar de manera oportuna sobrecargas de labor pedagógica, distribuciones asimétricas de la matrícula y áreas críticas que requieran reestructuraciones presupuestarias o de personal.

Mapa de capacidades de investigación y dirección académica

Con el propósito de dinamizar el desarrollo científico y la investigación aplicada, se formulará un relevamiento de capacidades de investigación que identifique perfiles docentes habilitados para la dirección y codirección de proyectos, tesis e investigadoras/es en formación. Esta cartografía de competencias operará como un insumo estratégico para la planificación de relevos generacionales, la consolidación de equipos y la definición de prioridades en consonancia con las características del entorno.

Programas institucionalizados de tutoría par por carrera

Se impulsa la creación de redes departamentales de tutorías pares, articulando el rol de estudiantes avanzados, graduados y docentes en el acompañamiento de las mallas curriculares. Esta estrategia no solo consolida la afiliación institucional y el rendimiento académico de las cohortes ingresantes, sino que constituye un espacio de formación inicial en la docencia universitaria que promueve la integración y corresponsabilidad en la comunidad académica.

Eje 3 - Estudiantes

“Propuestas generales para el acompañamiento y fortalecimiento de trayectorias”

Seguimiento, diagnóstico y análisis de la trayectoria estudiantil

Se impulsará el desarrollo y consolidación de sistemas de seguimiento académico de carácter cuantitativo, cualitativo y narrativo, orientados a analizar integralmente las dinámicas de permanencia, avance y desgranamiento estudiantil. Este sistema de analítica institucional permitirá identificar tempranamente los factores incidentes en la deserción, mapear los cuellos de botella en las mallas curriculares y diseñar intervenciones pedagógicas e institucionales situadas, promoviendo a su vez la participación activa del claustro estudiantil en los diagnósticos para la reforma de los planes de estudio.

Tutorías, acompañamiento y apoyo entre pares

Se profundizarán y expandirán los programas de tutorías pares e interclaustro, concibiéndolos como ejes vertebradores para les ingresantes, el sostén en asignaturas complejas y el acompañamiento a estudiantes avanzados en instancias decisivas de su carrera. Asimismo, estos esquemas brindarán mediación pedagógica específica para quienes cursen bajo modalidades a distancia o bimodales, fortaleciendo el aprendizaje colaborativo y la transmisión horizontal.

Acciones para mejorar ingreso, permanencia y sentido de pertenencia

A fin de democratizar el acceso y afianzar la retención, se articularán talleres de nivelación, jornadas de ingreso a la vida académica y encuentros de orientación profesional, complementados con actividades culturales y de promoción de las carreras. Estas políticas buscan tender puentes entre la educación secundaria y la universitaria, reducir las brechas diagnósticas de saberes previos y consolidar un sentido de pertenencia y comunidad que amortigüe el impacto de las transiciones educativas.

Diversificación de propuestas académicas para estudiantes

Con el objetivo de adecuar la formación a las diversas realidades estudiantiles y a las demandas del campo social, se impulsará la diversificación de las exigencias de egreso mediante alternativas metodológicas a la tesis tradicional, tales como proyectos de intervención territorial, prácticas profesionales supervisadas y esquemas de pasantías. Estas propuestas permitirán articular la producción teórica con la resolución de problemáticas situadas en el medio local y regional, promoviendo la terminalidad y el egreso.

Fortalecimiento de la virtualidad como estrategia de inclusión

Se buscará consolidar progresivamente el uso estratégico de la bimodalidad y la enseñanza virtualizada como herramientas de inclusión y democratización del acceso, acompañadas por un rediseño de las franjas horarias. Estas medidas se orientan a garantizar la compatibilidad entre el cursado universitario, las responsabilidades laborales y las tareas de cuidado, evitando que las condiciones socioeconómicas condicionen el avance y la culminación de los estudios.

Propuestas de innovación**Sistema mixto de analítica narrativa y estadística de trayectorias**

Se proyecta el desarrollo de un sistema integrado que conjugue la producción de datos estadísticos con el relevamiento de narrativas estudiantiles. Este dispositivo cuali-cuantitativo permitirá registrar las vivencias y percepciones del estudiantado respecto de sus recorridos formativos, aportando una lectura compleja de las causas de rezago o abandono para orientar intervenciones pedagógicas e institucionales situadas.

Programa de Tutorías Pares bimodales e inclusión tecnológica

La innovación en los esquemas de acompañamiento se concreta en la puesta en marcha progresiva de un programa de tutorías gestionado por estudiantes de modalidad presencial para el apoyo a pares que cursan bajo modalidades a distancia o híbridas. Esta articulación entre modalidades operará como un puente institucional que mitiga el aislamiento socioafectivo y académico en los entornos virtuales, fortaleciendo la permanencia, el sentido de pertenencia y la cohesión de la comunidad universitaria.

Programas territorializados para la promoción de carreras

Se impulsará la adopción gradual de proyectos de articulación e inclusión territorial que vinculen directamente a las carreras de la Facultad con las instituciones del nivel secundario, articulados con las Secretarías de Extensión y de Transferencia, Vinculación Internacional e Innovación. Esta estrategia busca visibilizar las ciencias humanas y sociales en la comunidad local, estimulando vocaciones tempranas, orientando las expectativas académicas de las y los futuras/os ingresantes y democratizando el acceso a la educación superior pública.

Área Interclaustró para la permanencia

Como mecanismo de innovación organizacional, se proyecta la institucionalización progresiva de una estructura interclaustró dedicada específicamente al diseño de políticas de permanencia. La creación de este espacio transversal, con participación activa de docentes, estudiantes, graduados y personal nodocente, posibilitará abordar las problemáticas de deserción y desgranamiento desde una perspectiva multidimensional e interdisciplinaria, garantizando respuestas institucionales articuladas.

Diversificación de modalidades de egreso

En consonancia con las transformaciones contemporáneas de la formación universitaria, se propone la incorporación gradual de proyectos de intervención social y profesional como alternativas válidas a la tesis tradicional de licenciatura. Esta renovación de las formas de titulación permitirá articular la investigación aplicada con la resolución de demandas concretas de la comunidad y del territorio, promoviendo una inserción profesional comprometida y reduciendo los tiempos de egreso.

Eje 4 - Graduados**Seguimiento sistemático de graduados**

Se proyecta el diseño, consolidación y actualización periódica de sistemas de seguimiento de graduados mediante la implementación de repositorios de datos dinámicos, encuestas socio-ocupacionales y herramientas analíticas. Este dispositivo institucional permitirá caracterizar los perfiles de egreso reales, mapear los campos de inserción profesional y evaluar de manera continua la pertinencia y el impacto del diseño curricular en el medio social y profesional.

Fortalecimiento del vínculo institucional con graduados

Con el propósito de consolidar la pertenencia a la comunidad universitaria más allá de la titulación, se impulsará el desarrollo de equipos de trabajo específicos y canales formales de comunicación dedicados a la vinculación con graduados. Esta línea estratégica incluye la creación de ciclos de intercambio de experiencias profesionales, talleres de inserción laboral, y espacios de socialización académica que visibilicen los trayectos laborales y retroalimenten la formación de grado.

Inserción laboral y articulación territorial

Se promoverá la ampliación sustantiva de la inserción territorial mediante la gradual puesta en práctica de convenios marco y específicos con municipios de la región, organismos del Poder Judicial, instituciones educativas, espacios culturales y entidades públicas y privadas. Estas alianzas estratégicas buscarán diversificar la oferta de prácticas profesionales supervisadas, pasantías y espacios de transferencia, facilitando el tránsito desde las aulas hacia los diversos campos de actuación profesional.

Integración en la vida académica, docencia, investigación y extensión

Se impulsará la participación activa de las y los graduadas/os en la dinámica cotidiana de la unidad académica, incentivando su adscripción e incorporación formal en proyectos de investigación, programas de extensión universitaria, acciones de transferencia y cátedras docentes. Asimismo, se institucionalizará el rol de graduados en dispositivos de tutoría y acompañamiento a estudiantes avanzadas, fortaleciendo la transmisión de saberes prácticos y la mentoría profesional.

Formación Continua y desarrollo profesional

La Facultad promueve una oferta de formación permanente, becas y posgrados diseñada en función de los debates disciplinares contemporáneos y las demandas socioprofesionales emergentes. En paralelo, se asumirán acciones institucionales e interinstitucionales de gestión tendientes a la actualización de los nomencladores de títulos ante organismos gubernamentales y jurisdiccionales, garantizando la habilitación plena y el resguardo del ejercicio profesional en el ámbito docente y técnico de sus egresadas/os.

Propuestas de innovación

Figura del Tutor Graduado y talleres de iniciación a la vida profesional

Entendiendo la innovación como el despliegue progresivo de nuevos roles de acompañamiento pedagógico, se proyecta la institucionalización de la figura de "Tutor Graduado" en articulación con talleres de inserción profesional. Esta propuesta configura un rol intermedio estratégico entre el claustro estudiantil, integrantes recientes del claustro graduado y el equipo docente, facilitando la transmisión de saberes de la práctica y brindando orientaciones teórico-operativas para afrontar el egreso y el acceso al ejercicio profesional.

Observatorio de Graduados

La innovación en el análisis de la inserción laboral se concreta en la consolidación paulatina del Observatorio de Graduados, concebido como un espacio de producción de datos cuantitativo-cualitativos. Lejos de operar como un mero registro estadístico, el Observatorio aportará insumos estratégicos para detectar necesidades emergentes en el territorio, analizar las dinámicas de inserción profesional y orientar la planificación de programas de posgrado y formación continua.

Reconstrucción de la Memoria Institucional y proyectos histórico-documentales

Se propone la incorporación gradual de proyectos de investigación y reconstrucción de la memoria colectiva basados en ciclos de historias de vida y entrevistas a graduadas y graduados de etapas fundacionales e históricas de la Facultad. Esta práctica novedosa hibrida la investigación científica con la reactivación del vínculo afectivo e institucional, situando el patrimonio intangible de la unidad académica como motor de filiación y reflexión sobre el compromiso social de la educación pública.

Banco de trabajo y alianzas estratégicas con sector público/privado

Como mecanismo dinámico de inserción, se implementará paulatinamente un Banco de trabajo en alianza con el sector público, organizaciones sociales y entidades privadas. Esta herramienta facilitará la vinculación directa entre las demandas de profesionales de la región y las competencias de graduadas y graduados, garantizando la visibilidad de los perfiles académicos y potenciando la inserción en campos de desempeño estratégico.

Ciclos de socialización de prácticas docentes

Se impulsa la adopción de espacios sistemáticos de intercambio para la socialización de saberes pedagógicos producidos por graduadas/os que ejercen en el sistema educativo. Esta nueva práctica organizacional permitirá construir un circuito de retroalimentación continua entre el aula escolar y la formación universitaria, enriqueciendo los Programas de Trabajo Docente (PTD) e incorporando los dilemas reales del ejercicio profesional en la revisión de los planes de estudio.

Eje 5 - Recursos

Accesibilidad y adecuación de materiales académicos

Accesibilidad académica integral: desarrollo y adaptación sistemática de materiales de estudio para estudiantes con discapacidad, garantizando el cumplimiento de los estándares de inclusión educativa.

Formación docente en accesibilidad digital: implementación de programas de capacitación para el cuerpo docente en la producción de contenidos accesibles (uso de OCR, edición de audiovisuales subtitrulados y empleo de herramientas digitales inclusivas).

Asistencia técnica y gestión de contenidos: creación de instancias permanentes de capacitación y soporte técnico orientadas a la adecuación de materiales, la gestión de datos y la optimización de la producción digital académica.

Articulaciones con actores externos para el fortalecimiento de capacidades

Vínculos institucionales estratégicos: establecimiento de acuerdos y convenios formales con instituciones de referencia en áreas clave para potenciar el intercambio académico.

Proyectos de cooperación y transferencia: impulso a iniciativas conjuntas de articulación territorial y transferencia de conocimiento que permitan compartir recursos tecnológicos/infraestructurales y ampliar las capacidades operativas de las carreras.

Eje 6 - Comunicación y participación

Comunicación, visibilidad institucional y medios digitales

Se impulsará una estrategia integral de comunicación pública del conocimiento orientada a visibilizar la producción académica, científica y cultural de la unidad académica en medios universitarios y comunitarios. Esta dimensión contempla la consolidación de boletines digitales, repositorios temáticos de acceso abierto para tesis y residencias, y la difusión jerarquizada de las defensas de grado y posgrado. Asimismo, se promoverá la incorporación de formatos de comunicación pública y divulgación de la ciencia como producciones válidas en las trayectorias formativas y finales del estudiantado.

Redes de diálogo interclaustró

Con el objeto de superar la fragmentación de la información y fortalecer la participación en la toma de decisiones, se institucionalizarán espacios sistemáticos de intercambio y deliberación entre equipos docentes, cátedras y áreas académicas. Esta línea incluye la realización de plenarios anuales de coordinación curricular, reuniones periódicas abiertas y dispositivos específicos de participación para el claustro graduado, favoreciendo la apropiación colectiva de las políticas institucionales y el seguimiento compartido de los objetivos departamentales.

Articulación Territorial, redes de trabajo e investigación colaborativa

Se proyecta la consolidación de tramas de cooperación estratégica con escuelas secundarias, Institutos Superior de Formación Docente (ISFD), Centros de Capacitación, e instituciones académicas y culturales del medio local y regional. Esta articulación comprende el desarrollo de acciones continuas para acompañar la transición del nivel secundario al universitario, el impulso de jornadas de investigación compartidas y la implementación de proyectos de investigación asociativa y colaborativa entre docentes universitarios y profesoras/es del sistema educativo.

Eje 7 - Innovación tecnológica, digitalización e Inteligencia Artificial

Alfabetización digital crítica y capacitación en IA

Se promoverá la construcción de una política institucional orientada al uso ético, reflexivo y académicamente riguroso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y las inteligencias artificiales generativas. Esta línea estratégico-pedagógica abarca la elaboración de marcos normativos, lineamientos y protocolos institucionales que orienten a los claustros docente, graduado y estudiantil en el uso de estas herramientas. Asimismo, se implementarán programas transversales de formación y desarrollo de competencias digitales avanzadas, focalizados en la mediación pedagógica, la producción interactiva de materiales y la redefinición de los entornos de evaluación en aulas virtuales.

Digitalización de procesos y modelos de enseñanza híbrida

Se avanzará de forma gradual y planificada en la implementación de modalidades educativas combinadas y prácticas pedagógicas híbridas en asignaturas seleccionadas, garantizando la flexibilidad formativa y la inclusión sin detrimento de la calidad académica.

Fortalecimiento de Laboratorios

Se proyecta la creación y jerarquización de espacios de trabajo especializado, como laboratorios de análisis territorial, cartográfico y sistemas de información geográfica (SIG), articulados con las áreas instrumentales de la enseñanza. A su vez, se impulsará la integración operativa con laboratorios interdisciplinarios y centros de innovación tecnológica de última generación, como el Laboratorio de Inteligencias Artificiales Aplicadas a las Humanidades y Ciencias Sociales (LIAS), potenciando la investigación aplicada y la transferencia técnica.

Eje 8 - Propuestas para las autoridades de la Facultad

Sistemas integrados de información e indicadores de investigación

Se propone a las autoridades de la Facultad la creación y gestión centralizada, a través de la Secretaría de Investigación, de una plataforma analítica y base de datos anualizada sobre el potencial científico de la unidad académica. Este dispositivo permitirá sistematizar, actualizar y visibilizar en tiempo real la producción, los proyectos acreditados, los Núcleos de Actividades Científico-Tecnológicas (NACT) y los grupos de investigación vigentes, constituyendo un insumo indispensable para la planificación estratégica, la asignación de recursos y la proyección de convocatorias institucionales.

Internacionalización y articulación con políticas públicas locales

Se impulsa una agenda de vinculación externa estratégica que combine la proyección internacional con la incidencia en el desarrollo local y regional. Por un lado, se gestionará la suscripción y ejecución de convenios marco y específicos con universidades e instituciones académicas internacionales de referencia. Por otro lado, se articulará de manera sistemática con el Municipio y los organismos educativos locales para promover la integración de las disciplinas de la Facultad en las mallas curriculares del sistema escolar del distrito y la región.

Reflexiones finales

El presente documento constituye un primer paso en la construcción colectiva de la planificación institucional de la Facultad de Humanidades. La sistematización de diagnósticos, propuestas y necesidades elaborada por cada Departamento constituye un aporte valioso para comprender nuestras fortalezas, desafíos y horizontes de acción. Este proceso participativo permitió reunir una mirada diversa y representativa de la vida académica de la Facultad, consolidando un insumo fundamental para orientar el trabajo de los próximos años.

El trabajo expuesto en estas páginas no solo sintetiza lo realizado, sino que también habilita una etapa de planificación más precisa, orientada y consensuada. Sobre esta base, la Facultad de Humanidades reafirma su compromiso con una gestión democrática, transparente y orientada a la mejora continua, y se prepara para avanzar de manera colectiva hacia los desafíos del futuro que fortalezca la calidad académica, la inclusión, la innovación y el vínculo con la comunidad.

Agosto de 2026

Comisión de Autoevaluación Institucional
Facultad de Humanidades-UNMdP

